



**Retiro**  
Tierra de Agricultores

República de Chile  
Provincia de Linares  
Departamento de Educación  
Retiro  
Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
RECEPCIONADO  
11 ABR 2022  
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 999  
FECHA 11 ABR 2022

**VISTOS:**

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.070, de fecha 14.12.2021 que aprueba el Presupuesto de educación para el año 2022.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "Equipos tecnológicos para escuela Ramón Barros Luco".
- 4.- El decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Rodrigo Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 6.- El Ordinario N° 25 con fecha 21.03.2022 del director de la escuela Ramón Barros Luco.

**CONSIDERANDO:**

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa Ley SEP llama a licitación pública para adquirir "Equipos tecnológicos para escuela Ramón Barros Luco". de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

**DECRETO:**

- 1.-APRUÉBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Equipos tecnológicos para escuela Ramón Barros Luco".
- 2.- IMPÚTESE, el gasto que representa este decreto al ítem, 215.22.04.009 insumos repuestos y accesorios computacionales, 215.22.04.013 equipos menores, 215.29.06.001 Equipos computacionales y periféricos, 215.29.06.002 Equipos de comunicación para redes informáticas.
- 3.-APRUÉBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.  
"por orden del alcalde"



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO  
JEFE DEPTO EDUCACIÓN



CECILIA LARRAÑAGA GUTIÉRREZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



BRYAN FUENTES ALEGRIA  
DIRECTOR CONTROL INTERNO



ELIZABETH REYES VALLEJOS  
ENCARGADA FINANZAS Y PRESUPUESTO DAEM  
AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARÍO MUNICIPAL

CLG/BFA/GBT/NVT/ERV/ymo  
DISTRIBUCIÓN:

1.- Archivo Partes, 2.- Oficina Adquisiciones, 3.- Oficina Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
RECEPCIONADO  
12 ABR 2022  
OFICINA DE PARTES